

Presentación de Plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento los sábados de 8 a 15 horas durante el plazo de 10 días a partir de la inserción de este en el B.O. de La Rioja.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas. Modelo de proposición:

D. ..., con D.N.I. n.º ..., con domicilio en ..., nombre de ... enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de cuatro batidas de jabali en el monte n.º 11 de U.P. Hayedo de Poyales, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... aceptando íntegramente las condiciones previstas en las bases de dicha subasta.

Enciso, a 12 de septiembre de 1992.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE ESTOLLO

Subasta pública para la contratación de las obras de: "Ampliación de la Red de Saneamiento y Agua Potable en Estollo"

V.A.802

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 28 de Agosto de 1992, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones, art. 122.2 R.D. Leg. 781/1986 de 18 de Abril.

1. Objeto.— Ejecución de las obras de: Ampliación de las redes de saneamiento y agua potable en Estollo.

2. Tipo.— 16.701.242 pesetas, a la baja.

3. Plazo de ejecución.— Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, desde la adjudicación definitiva.

4. Garantías.— Provisional por importe de 334.025 pesetas. La definitiva equivalente al 4º del importe de la adjudicación definitiva.

5. Expediente.— Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse en días de oficina (viernes) durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a quince horas, los viernes, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7. Apertura de plicas.— En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

8. Modelo de proposición.— D. ... domiciliado en ... calle ... n.º ..., Distrito Postal ... con N.I.F. ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., se compromete a realizar las obras de: Ampliación de la red de saneamiento y agua potable en Estollo, con arreglo al proyecto y al Pliego de cláusulas económico administrativas, cuyo contenido declaro conocer y aceptar íntegramente, por un importe total de ... pesetas (letra y número).

En ... a ... de ... de 1992.

Firma del licitador.

9. Documentación.— Los licitadores deberán presentar simultáneamente el modelo de proposición y en el mismo sobre la documentación exigida en la cláusula 15.2 del pliego de condiciones.

Estollo, a 4 de Septiembre de 1992.— El Alcalde, Tomás Martínez Flaño.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Devolución de fianza

V.A.806

Recibida definitivamente las obras de "Ampliación y reforma del alumbrado público en varias calles, 1987" y solicitada por el contratista Urmanit, S.A., la devolución de la fianza de 207.032,- pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 14 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.807

Cumplido el plazo de garantía, del contrato de suministro de lámparas para alumbrado público 1991, y solicitada por el contratista Electricidad Guerra, S.A., la devolución de la fianza de 55.429,- ptas., se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 14 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Contratación directa. Urbanización del entorno de los depósitos de agua de Lardero (Zona Norte)

V.A.798

Aprobado por la Comisión de Gobierno de 26 de Agosto de 1992, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

1. OBRAS: Proyecto de Urbanización del entorno de los depósitos de agua de Lardero (Zona Norte), redactado por el Arquitecto Municipal D. Rafael Alcoceba Moreno y el Arquitecto Técnico de Arquitectura D. José Ignacio Alonzo Amutio, con fecha 4 de agosto de 1992.

Presupuesto global de contrata: 29.698.834 pts.

2. DOCUMENTACION: En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Obras, Aguas y Vivienda.

3. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en este Ayuntamiento, Registro General, durante el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas del último día del plazo, dirigido a la Unidad de Obras.

4. CLASIFICACION DE CONTRATISTA: Grupo C; Subgrupo 6 y Categoría d).

6. MODELO DE PROPOSICION: "Don ... con domicilio en ..., calle ... n.º ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por contratación directa de las obras del Proyecto ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 1.9 ...

(Firma del licitador).

Logroño, 11 de Septiembre de 1992.— El Alcalde.

Contratación directa de las obras comprendidas en el Proyecto de Arteria de suministro de agua potable al Polígono Industrial San Lázaro y al Barrio de Yagüe

V.A.799

Aprobado por la Comisión de Gobierno de 3 de septiembre de 1992, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

1. OBRAS: Proyecto de arteria de suministro de agua al Polígono Industrial San Lázaro y al Barrio de Yagüe, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan José Gil Barco y el Ingeniero Técnico Industrial, D. José Manuel Romera Tutor, con fecha Marzo de 1992.

Presupuesto global de contrata: 39.759.336 pts.

2. DOCUMENTACION: En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Obras, Aguas y Vivienda.

3. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en este Ayuntamiento, Registro General, durante el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, hasta las 14 horas del último día del plazo, dirigido a la Unidad de Obras.

4. CLASIFICACION DE CONTRATISTA: Grupo E; Subgrupo 1, y Categoría e).

6. MODELO DE PROPOSICION: "Don ... con domicilio en ..., calle ... n.º ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por contratación directa de las obras del Proyecto ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 1.9 ...

(Firma del licitador).

Logroño, 11 de Septiembre de 1992.— El Alcalde.